

First Submitted: 18 May 2022

DOI: <https://doi.org/10.33182/y.v3i1.2323>

## Más allá de la solidaridad virtual: el uso de las tecnologías digitales de la comunicación en el movimiento antirrepresivo de Extremadura, España.

Diego Allen-Perkins<sup>1</sup>

### Resumen

*Este artículo explora los usos de las tecnologías digitales de la comunicación en un movimiento social que normativamente cuestiona la legitimidad de los procesos de protesta desarrollados en el espacio digital. A través de una etnografía realizada en distintas ciudades del suroeste de España entre los años 2018 y 2020, este texto analiza los usos de las tecnologías digitales en la Asamblea Antirrepresiva de Extremadura, un colectivo político que surge en el año 2018 en Cáceres (España), en respuesta al contexto de amenazas a la libertad de expresión con el que los activistas identifican diferentes acciones judiciales y policiales. El texto muestra que en este movimiento la legitimidad en los usos de las tecnologías digitales se modula según su adecuación a las convenciones que ordenan las prácticas en el espacio público, y a su capacidad para hacer circular objetos que generen nuevas expresiones públicas. La etnografía evidencia que estos usos tienden a reafirmar a los activistas que demuestran una mayor iniciativa, lo que cuestiona aquellos enfoques que sostienen que las tecnologías digitales conducen a formas de participación más “horizontales”.*

**Palabras clave:** Movimientos sociales; TIC; protesta; redes sociales; España

**Beyond virtual solidarity: the use of digital communication technologies in the anti-repression movement in Extremadura, Spain.**

### Abstract

*This article explores the uses of digital communication technologies in a social movement that questions the legitimacy of digital mobilization practices. The text analyzes the uses of digital technologies in the Asamblea Antirrepresiva de Extremadura—a political group set up in Cáceres (Spain) in 2018, in response to the context of threats to freedom of expression with which activists identify different judicial and police actions. This research draws on data from an ethnography carried out in different cities in southwestern Spain between 2018 and 2020. This article shows that in this movement, legitimacy in the uses of digital technologies relies on their appropriateness to the conventions that regulate practices in public space and on their capacity to circulate objects that generate new public expressions. The ethnography reveals that these uses tend to empower activists who exhibit more initiative, challenging those approaches in which digital technologies lead to more ‘horizontal’ forms of participation.*

**Keywords:** Social movements; ICT; protest; social media; Spain

## Introducción

El estudio de la relación entre las tecnologías digitales de la comunicación y los procesos de movilización social se ha consolidado como un campo de interés prioritario en la literatura de

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Correo electrónico: [dallenper1@alumno.uned.es](mailto:dallenper1@alumno.uned.es)



movimientos sociales (Bennett et al., 2014; Cottle, 2011; Serrano, 2014; Theocharis et al., 2015; Toret et al., 2013). Como ha puesto de manifiesto la literatura generada en torno al ciclo de movilización iniciado en el 2010 —de la Primavera Árabe en el norte de África, al movimiento 15M en España o Occupy Wall Street en Estados Unidos, por citar algunos ejemplos—, la atención prestada al uso estratégico de las herramientas digitales entre los movimientos sociales no ha hecho sino aumentar (para una síntesis: Earl, 2019). Entre las aproximaciones al fenómeno destacan aquellas investigaciones que se interesan por el impacto de las tecnologías digitales en la emergencia de los movimientos, sus modos de organización y la difusión de sus prácticas a nuevas arenas (Agarwal et al., 2014; Bennett y Segerberg, 2012; Chadwick, 2013; Juris, 2012; Peña-Lopez et al., 2014; Postill, 2013, 2014; Sola-Morales y Sabariego, 2020). Asimismo, sobresalen aquellos enfoques que analizan la contribución de estas herramientas a generar nuevos modos de subjetivación —más “horizontales”, más “participativos”— que cuestionen las categorías de participación y representación de la política formalizada (Graeber, 2013, 2015). En esta línea, otro cuerpo de estudios aborda el impacto de herramientas concretas, como Twitter o Facebook, en tanto que “espacios de politización masiva” (Monterde, 2015: 185), dada su capacidad de superar las lógicas de comunicación y difusión de los canales de comunicación analógicos (Piñero-Otero y Costa, 2012; Toret et al., 2013).

Si bien estos estudios dan cuenta de la centralidad de las tecnologías digitales en la transformación de los modos de relación y los repertorios de acción de los movimientos sociales, mi interés en este trabajo pasa por analizar los usos de estos dispositivos por parte de un movimiento social que, normativamente, apuesta por procesos de movilización en el espacio público, frente a las aproximaciones “menos auténticas”<sup>2</sup>, señalan, de la “solidaridad virtual”. Así, en este artículo presento los resultados de una etnografía desarrollada en la Asamblea Antirrepresiva de Extremadura, un colectivo que surge en el año 2018 en la ciudad de Cáceres (España), en respuesta al contexto de amenazas a la libertad de expresión con el que los participantes identifican diferentes acciones judiciales y policiales. La Asamblea Antirrepresiva de Extremadura es un movimiento formado por personas vinculadas a los comunismos y anarquismos, mayoritariamente varones, con entre 20 y 30 años de edad, estudiantes (universitarios, en su mayoría), desempleados o con empleos precarios en el sector servicios, y con trayectorias militantes relativamente amplias (de cinco años o más), tanto en organizaciones formalizadas —sindicatos u organizaciones juveniles de partidos políticos— como en movimientos sociales de tipo asambleario, entre los que se incluyen activistas veteranos que desarrollaron su militancia política alrededor del movimiento 15M.

El artículo se divide en las siguientes secciones. Tras esta Introducción detallo la metodología del trabajo. A continuación, analizo los usos de las tecnologías digitales en relación a los procesos de toma de decisión del colectivo y la disposición normativa a producir expresiones en el espacio público. Posteriormente, discuto estos resultados a la luz de los modos diferenciales de participación identificados y la cualidad eventual de la dinámica de movilización del campo. Este trabajo muestra que en la Asamblea Antirrepresiva la legitimidad en los usos de las tecnologías digitales se modula según (1) su adecuación a las convenciones que ordenan las prácticas en el espacio público, y de acuerdo a (2) su capacidad para hacer circular objetos que generen nuevas expresiones públicas. La etnografía evidencia que en la

<sup>2</sup> En este texto las comillas se usan para enfatizar los testimonios de los informantes y para destacar aquellas categorías analíticas que se negociaban en el campo.



Asamblea Antirrepresiva estos usos tienden a reafirmar a los activistas que demuestran una mayor iniciativa, lo que cuestiona aquellos enfoques que sostienen que las tecnologías de la comunicación conducen a formas de participación más “horizontales”.

### Apuntes metodológicos

Este artículo se sustenta en una etnografía multisituada realizada en la Asamblea Antirrepresiva de Extremadura, entre el mes de enero del 2018 y diciembre del 2020. La etnografía se llevó a cabo en distintas ciudades del suroeste de España, como Cáceres, Mérida, Badajoz y Almendralejo.

El trabajo de campo incluyó entrevistas semiestructuradas, observación participante y el análisis de los documentos generados por los diferentes colectivos que dieron forma a la Asamblea. En total se realizaron 28 entrevistas en profundidad con activistas de diferentes movimientos sociales del suroeste de España, incluyendo antiguos activistas. El perfil de los entrevistados se adecuó al perfil mayoritario observado durante el trabajo de campo: 19 activistas autoidentificados como varones, 8 autoidentificadas como mujeres y 2 como trans; con edades comprendidas entre los 18 y los 36 años. Las preguntas de las entrevistas giraron en torno a sus biografías activistas, los motivos para unirse a la movilización y las principales lógicas de acción con las que se identificaban. Asimismo, en el curso de la etnografía se registraron multitud de testimonios informales recogidos durante las asambleas y actos de protesta.

Junto al análisis de la producción verbal de los informantes se realizó observación participante en distintos movimientos sociales y organizaciones políticas del suroeste de España. Esta observación se hizo en las acciones públicas de los grupos, así como en sus canales de comunicación en WhatsApp y Telegram.

Asimismo, se analizó el principal material generado por los colectivos, incluyendo octavillas, manifiestos, cartelería y material audiovisual difundido en redes sociales. Este material se utilizó para seguir la circulación de estos objetos en las diferentes tramas activistas.

El material empírico fue analizado siguiendo un proceso iterativo de recogida de datos, codificación, interpretación, reflexión, refinamiento de categorías analíticas y regreso al campo (Velasco y Díaz de Rada, 1997). Durante la investigación se aseguró el anonimato, la confidencialidad y el consentimiento informado de los participantes. En este sentido, los participantes fueron informados de los objetivos de la investigación y de los usos posteriores de sus testimonios. Para garantizar el anonimato, los nombres de los activistas que aparecen en este texto corresponden a pseudónimos elegidos por ellos y ellas.

### “Que sepan que nunca les regalaremos las calles”

Cruzo la calle y saludo a Manolo y a Luis, mientras los participantes corean “¡Libertad de expresión, libertad de expresión!”. Luis abre su mochila y saca una bandera *estelada*, en apoyo al movimiento independentista en Cataluña. La agita visiblemente, mientras algunos conductores que se detienen en un semáforo cercano le insultan. Los tres policías le graban a él directamente. Varios asistentes se cubren la cara y despliegan una pancarta de plástico con tinta azul, con el lema *Por la libertad de expresión*. No llegan a cortar el tráfico y la policía centra sus teléfonos ahora en ellos. La hermana de Manolo se sube a un banco cercano y lee el manifiesto. Aplausos breves y algún

cántico, sin mucho entusiasmo. La concentración se disuelve y se forman corrillos. Me acerco al grupo. Durante diez minutos valoran la concentración: “esperábamos mucha más gente, con todo el curro de difusión en los barrios y los institutos”; otros: “para ser Cáceres es un éxito”. Manolo y Luis insisten: “hay que organizarse” (Del diario de campo del autor, 15 de marzo de 2018).

Hacia años que no veía a Luis y Manolo, desde nuestro activismo en el movimiento 15M y en las movilizaciones universitarias, allá por el 2011 y 2012. Hace poco que he regresado a Cáceres y nuestro reencuentro es amistoso, propio de aquellos “compas” que tras la distancia parecen verse obligados a salpicar el momento de anécdotas compartidas. Coincidimos en una concentración a favor de la libertad de expresión, organizada después de que dos raperos —Valtonyc y Pablo Hasél— fueran juzgados bajo los delitos de enaltecimiento del terrorismo, humillación a las víctimas, calumnias e injurias graves a la Corona (Dopico, 2021). Después del acto Manolo y yo hablamos de “algunos temas que están moviendo”, como una charla sobre Jesús Santrich, antiguo comandante de las FARC-EP de Colombia.

Al final [de la charla sobre Jesús Santrich] yo tenía una intervención sobre represión en el estado español y tal. Y en lo que fue el debate con la gente, surgió, “ostia, pero si van a meter en la cárcel...”. No sé, empezaron a sacar casos. ¿Por qué no? Si están saliendo casos con repercusión y es necesario dar una respuesta, a pesar de que nosotros teníamos esa tesis política de que aquí no hay libertad, etcétera, no dejaba de ser un salto que metan en la cárcel a alguien por hacer una canción. Ya no hablamos ni siquiera de una militancia política, simplemente uso de libertad de creación artística. Pues decimos “ostia, por qué no hacer algo, que hay sensibilidad, que hay potencial” (Manolo).

El potencial del que habla Manolo, la necesidad de “dar respuesta”, es el que impulsa la reactivación del movimiento antirrepresivo en Cáceres, latente desde hacía varios años. Esta charla nos permite poner de manifiesto dos características del activismo de la ciudad: por un lado, su carácter sumamente eventual, inseparable de ciertos acontecimientos que desencadenan confluencias en las cadenas de prácticas (Cañedo, 2012); por el otro, la importancia de la afinidad personal y las experiencias de lucha pasadas en la modulación de los agenciamientos, como experimento con Manolo y Luis tras años sin vernos (Allen-Perkins, 2020).

Pocos días después de la charla el “boca a boca” y las octavillas que se reparten en los “locales del rollo” llaman a organizar un colectivo antirrepresivo en la ciudad. Si analizamos la organización de la movilización observamos cómo determinados eventos —la detención de un activista o una concentración especialmente exitosa— permiten re-ensayar de manera contextual una serie de dispositivos —una asamblea, una “acción directa”— que sirven para expresar las diversas legitimidades activistas (Cañedo y Allen-Perkins, próximamente). Como en otros campos de la movilización social, en el caso de Cáceres esta legitimidad se asienta en el “hacer”, esto es, en la capacidad de los activistas para trabajar en la organización de acciones que conduzcan a la generación de prácticas en el espacio público (Allen-Perkins, 2020). Por expresarlo de otro modo, esta capacidad de “hacer” es la que mantiene a estos colectivos en la existencia, ya que les permite recrear sus expresiones públicas y generar nuevas acciones; y, asimismo, legitima a quienes más se “comprometen” con el proyecto, ya que son quienes articulan (temporalmente) las lógicas productivas que sostienen a los grupos (Cañedo y Allen-



Perkins, próximamente). Sin embargo, el “hacer” demanda de un trabajo constante sobre los compromisos (precarios) que vinculan a los agentes. Por ejemplo, si consideramos el funcionamiento del principal dispositivo de toma de decisión del grupo antirrepresivo —la asamblea—, observamos cómo la práctica de organización y representación política está continuamente sujeta a impugnación. En este sentido, el carácter “presentista” del momento del acuerdo (Lorey, 2014: 60) hace que quienes no participan en el proceso de toma de decisión no se vean sometidos necesariamente a aceptar los compromisos acordados en el grupo. A su vez, la cualidad performativa de la representación favorece que quienes más se “comprometen” sean quienes tengan una mayor capacidad de inscribir sus sentidos normativos en el colectivo.

La condición eventual de la movilización y la performatividad de los procesos de toma de decisión incide en la definición de los modos legítimos de participación en el grupo, tanto en el espacio físico como en el digital. En este sentido, en una ciudad en la que “todos los activistas se conocen”, quienes participan en los movimientos sociales *saben* cuáles son las lógicas de acción y los vectores de identificación que tienen buena parte de los activistas. Si consideramos las disposiciones a la acción (Bourdieu, 2000) de quienes impulsan la creación de un nuevo grupo antirrepresivo en Cáceres, observamos que estas se han ido fraguando desde hace años entre quienes intensificaron su militancia política alrededor del ciclo de movilización surgido tras el movimiento 15M, en huelgas estudiantiles y movimientos por el acceso a la vivienda (Allen-Perkins y Frías, 2018). Si atendemos a sus afinidades y sentidos normativos vemos que estos se articulan, principalmente, en torno a los comunismos y anarquismos, y alrededor de categorías que podemos identificar como “militantes” u “ortodoxas”, donde afloran las narrativas de “clase obrera”, de rechazo a la política institucional y de “oposición combativa en las calles”.

En la Asamblea Antirrepresiva de Extremadura estos vectores de identificación y las experiencias de lucha previas delimitan unas lógicas de acción que claramente priorizan la disposición a “luchar en las calles”. Este sentido normativo hacia la presencia pública queda patente en el primer documento programático del colectivo, el *Documento de principios* (21 de junio de 2018), donde uno de los objetivos del grupo indica que los activistas deben “[i]r más allá de la solidaridad virtual, hay que materializar [la solidaridad] en una protesta en las calles”.

Considerando la centralidad que para el colectivo antirrepresivo tiene la condición pública de la movilización, mi objetivo ahora es analizar los usos que el grupo hace de los canales de comunicación telemática y de los *social media*, de cara a evaluar la contribución de estas herramientas digitales a sus procesos de organización y comunicación. En una primera sección me intereso por la relación de estos dispositivos con los procesos de toma de decisión asamblearios. A continuación, exploro esta vinculación entre lo presencial y lo digital a través de, por un lado, la contribución de las herramientas digitales a las dinámicas del “hacer”; y, por el otro, al impacto en los modos de participación que tuvo la “virtualidad forzada” impuesta por las medidas de restricción a la movilidad derivadas de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

### “Para eso está la asamblea”

Pedro: Comentó María que la Peña de Aldea del Cano está moviendo ya el tema del *festi*. ¿Cómo veis que nos demos un salto?

Esther: ¿De qué palo van?

Javi: Son la gente de *Aldea Libertaria*, el colectivo *antifa* de allí.

Pedro: Sí, este es el quinto año que lo montan, y el personal apoya.

Rocío: ¿Creéis que pondrán pegas para poner una mesa o algo? No sé, o para poder hablar del colectivo y tal.

Pedro: No creo, la verdad. Vamos, que podemos verlo con ellos. María me dijo que últimamente están algo tirantes con el Ayuntamiento, así que tampoco es plan de meterles en problemas por esos rollos.

Javi: Ya, ya... ¿y quiénes podríamos ir?

[Varias manos se alzan y se solapan conversaciones sobre la disponibilidad de cada uno y sobre dónde y cuándo quedar para organizar los materiales y para desplazarse al festival].

Pedro: Para no alargarse mucho el tema, si os parece, cuando acabe la asamblea nos organizamos los que vayamos a ir, ¿va?

Si nadie se opone, el grupo ha alcanzado un consenso y se avanza en el siguiente punto del orden del día.

(Del diario de campo del autor, 25 de agosto de 2018).

La Asamblea Antirrepresiva de Extremadura se organiza siguiendo procesos de toma de decisión asamblearios que normativamente se orientan a la búsqueda de consensos. Entre los activistas estas prácticas se entienden como formas de participación “descentralizadas”, “horizontales” o “prefigurativas” (cf. Polleta, 2002), frente a los procesos de mediación y los sistemas de mayorías de la política formalizada. Los activistas defienden que los dispositivos asamblearios contribuyen a generar sentidos compartidos que, a su vez, facilitan la asunción de compromisos sin necesidad de recurrir a otros procedimientos que puedan coaccionar a los participantes (Vercauteren et al. 2010: 72; Graeber, 2013: 184).

Como se señaló, la práctica asamblearia circunscribe el momento de la decisión al tiempo presente, una condición que tiene consecuencias en cuanto a los procesos de representación y uso de las herramientas digitales. Por un lado, en línea con la ontología sustentada en el “hacer”, los dispositivos asamblearios pueden conducir a naturalizar los roles y los diferenciales de poder presentes en el encuentro; por ejemplo, haciendo que quienes más se involucran en la organización de las acciones, terminen por ser quienes más capacidad tengan de fijar posiciones en el grupo. Dado que la lógica asamblearia vincula el proceso de representación política al momento en el que este se performa en la asamblea, la relación entre palabra y práctica nos permite observar momentos en los que el lenguaje contribuye a “hacer grupo” (Vercauteren et al. 2010: 110). Como plantea Pierre Bourdieu (1985: 97), esta cualidad performativa de la representación *funciona* siempre y cuando se adecúe a las convenciones legítimas en el grupo, al reconocimiento de la persona que enuncia y al contexto de enunciación.



Como en el diálogo etnográfico que abre este punto, en la Asamblea Antirrepresiva las situaciones de disenso son infrecuentes. Debido al conocimiento tácito que tienen los activistas de cuáles son las disposiciones a la acción de quienes participan en el movimiento, durante las asambleas apenas afloran propuestas “fuera de lugar” u opiniones contrarias a las de los activistas más comprometidos. Este es un *saber hacer* asentado en la experiencia común en las luchas precedentes que, sin embargo, se pone a prueba en los momentos de empuje, cuando un acontecimiento especialmente significativo propicia la llegada de nuevos participantes al colectivo.

Es habitual que en distintos momentos de la etnografía —tras la detención de dos activistas del grupo o tras la entrada de la extrema derecha en las cámaras de presentación de España<sup>3</sup>— se activen las redes de afinidad del movimiento antirrepresivo y aumente la afluencia de participantes. En estos momentos se aprecia que muchos de los activistas recién llegados no están *enculturados* en las convenciones del colectivo, en sus formas de decisión y sus categorías de representación normativas. Este desconocimiento da lugar a ciertas *desviaciones*, ya sea al acaparar los turnos de palabra durante las asambleas o al reiterar propuestas ya ensayadas. A su vez, esta divergencia con respecto a los sentidos normativos también es frecuente en los canales digitales del grupo, en WhatsApp y Telegram. En los entornos digitales la desviación más usual es la de quienes comienzan a compartir multitud de noticias e imágenes, “inundando” el canal; o la de quienes se lanzan a proponer nuevas acciones sin que estas pasen antes por la asamblea. Frente a estos modos, en el primer caso afloran las llamadas a “no saturar de mensajes los grupos, porque la gente empieza su desconexión por ahí”; en el segundo, al recordatorio constante de que “la vida de la organización tiene que estar en las asambleas”, no en los canales digitales.

El recurrente “para eso está la asamblea” deja claro que las decisiones del colectivo deben tomarse presencialmente, no mediante “discusiones digitales”. En este sentido, la condición presentista del proceso de toma de decisión, el énfasis en el “cara a cara”, condiciona de manera clara las propias acciones que *pueden hacerse* a través de los canales digitales. Sin embargo, hay momentos en los que esta disposición normativa se quiebra. Si bien estas situaciones son inhabituales en Asamblea Antirrepresiva, es frecuente que afloren cuando los activistas deben “responder” a acontecimientos que son tematizados como “necesarios” o “urgentes”. En nuestra etnografía, la difusión de una campaña para evitar el ingreso en prisión de un activista o la organización de una contramanifestación a un mitin de un partido de extrema derecha pusieron de manifiesto distintos procesos de coordinación entre los diferentes colectivos que participaron, donde también fueron frecuentes las decisiones tomadas de manera coyuntural, según avanzaban los acontecimientos (Allen-Perkins, 2020). Por ejemplo, en la campaña de solidaridad señalada, los distintos colectivos fueron tomando decisiones a medida que iba avanzando la propia campaña, ya fuese decidiendo qué material había que difundir, dónde había que celebrar el evento para recaudar fondos o cuál debía ser el formato del acto. Asimismo, en el curso de la contramanifestación en la que fueron

---

<sup>3</sup> Es el caso del impulso de la movilización antirrepresiva tras la entrada en el Parlamento de Andalucía del partido Vox, en diciembre del 2018. Vox se caracteriza por tres ejes discursivos: (1) el ideológico, autodenominado como de “derecha sin complejos”, aglutinado en torno a la reacción al *procés* de Cataluña; (2) el motivado por el “freno a la inmigración ilegal”; y (3) antifeminista, que engloba al segmento que rechaza determinadas medidas de “hipervisibilización” de la mujer, los valores promovidos por la llamada “ideología de género”, o algunos aspectos de la Ley integral de Violencia de género (Michavila, 2019: 37-41).

detenidos dos activistas, los canales digitales sirvieron para organizar rápidamente una concentración de apoyo a los detenidos en su salida a los juzgados, al día siguiente.

En este sentido, observamos que salvo en los momentos de efervescencia tras un acontecimiento, los canales digitales de la Asamblea no se usan para debatir ni discutir. Por el contrario, su uso tiende a limitarse a hacer circular objetos —carteles, noticias, imágenes, etc.— que permitan generar acciones en el espacio público. Es lo que analizamos en el siguiente punto, dada la contribución de esta circulación a las dinámicas del “hacer”.

### **“Más allá de la solidaridad virtual”**

Hasta el momento hemos presentado dos dimensiones del activismo del grupo antirrepresivo extremeño. En primer lugar, la dimensión performativa de la representación política entre los activistas, donde hemos destacado cómo la cualidad presentista del proceso de toma de decisión condiciona las posibilidades en torno a los usos legítimos de las herramientas digitales. En segundo lugar, hemos señalado la disposición normativa del colectivo a generar expresiones en el espacio público. Nuestro interés en este punto es analizar cómo contribuyen las herramientas digitales a sostener las dinámicas del “hacer”, considerando sus funciones y el impacto diferencial que plantean a las dinámicas de movilización en el espacio público.

La Asamblea Antirrepresiva de Extremadura utiliza dos medios digitales en sus procesos de relación: los canales de Telegram y WhatsApp, por un lado; y las redes sociales de Twitter e Instagram, por el otro. Los canales de Telegram y WhatsApp se emplean para tres usos, principalmente. El primero de ellos se orienta a la comunicación interna de los activistas, por ejemplo, recordando las fechas de la próxima asamblea, los compromisos previos o el orden del día del siguiente encuentro. Una segunda función es la de difundir los objetos que genera el colectivo y los grupos afines, tales como manifiestos, octavillas, actas, imágenes, noticias, canciones o vídeos. Una tercera función busca garantizar las tareas de coordinación con los movimientos afines; para ello, el movimiento antirrepresivo emplea distintos canales a diferentes escalas: a un nivel local, cada grupo tiene su propio canal de comunicación; mientras que a nivel regional existe un canal de coordinación en Telegram, en el que participan activistas de cada nodo local. Este canal regional sirve para garantizar las funciones de recordatorio y difusión ya descritas, así como para tomar decisiones cuando emergen situaciones “urgentes”, como se señaló en el punto anterior. Asimismo, los perfiles de la Asamblea en Twitter<sup>4</sup> e Instagram<sup>5</sup> sirven únicamente como recordatorio y difusión de objetos, sean propios o de otros colectivos, sin que en ellos se tome ningún tipo de decisión. De forma destacada, estos perfiles se crearon cinco meses después de la constitución del grupo, una temporalidad que parece obviar una práctica común en el activismo posterior al 15M, tal y como es la de tratar de garantizar la presencia de los colectivos en la red, una vez estos se instituyen (Monterde, 2015; Toret et al., 2013).

Como se observa, los canales digitales del colectivo se utilizan esencialmente para tratar de favorecer las dinámicas del “hacer”, algo que es aún más claro, como señalamos, en los momentos de empuje. En estos instantes de emergencia los canales de comunicación y las redes sociales vuelven a llenarse de mensajes que informan de las actividades de los colectivos afines, a la vez que se enlazan noticias que informan de casos de represión y se comparten las

---

<sup>4</sup> @antirrepext

<sup>5</sup> @antirrepresionextremadura





imágenes de las campañas de solidaridad que se desarrollan a nivel estatal. La información que se difunde se comenta en las asambleas presenciales, donde se pide la colaboración para hacer llegar el mensaje y, de este modo, puedan consolidarse los contactos con los colectivos afines. Así, lo digital y lo presencial se imbrica en las llamadas a participar en las asambleas y los distintos eventos que organizan los grupos con los que se establecen relaciones digitales. Esta necesidad normativa a participar en las actividades que realizan los movimientos afines mueve a la organización de acciones de manera colaborativa, lo que también posibilita difundir los objetivos del movimiento antirrepresivo en otros lugares (mediante la elaboración de nuevos materiales), a la vez que permite generar nuevas fuentes de autofinanciación (que contribuyan a sufragar el coste de los materiales o sirvan para nutrir la “caja de resistencia”).

Sin embargo, este ciclo orientado al “hacer” también está permeado de reticencias. Por ejemplo, algunos activistas señalan que estas herramientas son “modernas” y otros, de más edad, que son “complicadas”. Esta complejidad se expresa durante las asambleas, cuando circula un cuaderno para que aquellos que quieran apuntarse al grupo de Telegram escriban su número de teléfono: a la pregunta de “¿qué es Telegram?” la respuesta suele ser “como WhatsApp, pero mejor” —una explicación que no propicia que los activistas de más edad o con menos competencias digitales comiencen a utilizar la aplicación y que, en todo caso, evidencia una brecha en torno a la apropiación de estas herramientas entre algunos participantes (cf. Schradie, 2018)—. Por otro lado, hay activistas que critican el uso de redes “corporativas”, como Facebook e Instagram, y apelan a herramientas “libres”, sin mucho éxito. Esta crítica se suma a la de quienes rechazan acudir a los encuentros con teléfonos móviles como medida de seguridad. Por ejemplo, durante el proyecto de *okupación* de un inmueble en el que participaron varios activistas del colectivo, la agenda de encuentros se planificaba de forma verbal después de cada jornada, en el propio edificio, sin mensajes recordatorios al teléfono móvil. De este modo, los activistas buscaban “cuidarse” también desde el rechazo a difundir determinadas acciones por los canales de comunicación habituales del grupo.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que, pese a esta apuesta por la circulación de objetos a través de canales digitales, el uso de estas herramientas tiene un impacto diferencial en los propios procesos de movilización en el espacio público, sin que una gran difusión en redes sociales favorezca necesariamente la protesta. El ejemplo más destacado durante la etnografía es el de una concentración a favor de la amnistía a los representantes políticos condenados por el denominado *procés* en Cataluña, en octubre de 2019.<sup>6</sup> Aquí hay que considerar que la “cuestión catalana” genera un amplio rechazo entre buena parte de los activistas de Cáceres, debido principalmente a la oposición que muestran a las “narrativas nacionalistas” y a las políticas estatales seguidas en el desarrollo de infraestructuras en el país, donde, señalan, “siempre se ha privilegiado” a Cataluña frente a otros territorios. En este sentido, si la falta de apoyo de los colectivos de la ciudad se refleja en la poca asistencia a la convocatoria, el cartel de la concentración es la publicación del colectivo más difundida vía Twitter, con más de 2000 retuits y comentarios, y algo más de 4500 “me gusta”. Entre el cruce de insultos con el que se inician las respuestas en la red social, el mensaje alcanza un mayor

---

<sup>6</sup> Relativa a causa especial 20907/2017 del Tribunal Supremo, donde varios representantes políticos y de la sociedad civil de Cataluña son condenados a distintas penas, bajo los delitos de sedición, malversación o desobediencia, tras una serie de acciones que buscaban la autodeterminación e independencia de Cataluña con respecto de España.

impacto debido a la difusión que hacen distintas cuentas vinculadas al movimiento antirrepresivo y a favor de la independencia de Cataluña.

Como se observa, la concentración por la amnistía evidencia cómo la “solidaridad virtual” no siempre encuentra su reflejo en la movilización en el espacio público. Los sentidos normativos de la Asamblea demandan esa presencia en las calles y, sin embargo, esa existencia en la presencialidad tampoco se alcanza tras el empuje en las redes, cuando Luis comenta que hay varios coches disponibles para viajar a la manifestación “por los derechos y libertades democráticas” de Madrid y son pocos los que se muestran interesados, más allá de quienes se sitúan en el entorno del grupo de afinidad que lidera el colectivo.

De modo paradigmático la apuesta normativa por “luchar en las calles” se ve trastocada unos meses después, cuando la COVID-19 irrumpe en la cotidianidad y se decretan medidas de confinamiento domiciliario que limitan la movilidad en el espacio público. Como señala Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España, durante una rueda de prensa en *prime time*: “el enemigo no está a las puertas, penetró hace ya tiempo en la ciudad” (SER, 2020). Y no solo en la ciudad, dirán varios participantes de la Asamblea Antirrepresiva, sino también en las cárceles, donde las condiciones de salud de algunos presos se ven agravadas por el avance de lo que ya es definido como una pandemia. A dos días del 14 de marzo del 2020, fecha en la que se declara el estado de alarma en España, las propuestas que surgen de las reuniones de la Asamblea se orientan a denunciar la interrupción del régimen de visitas y la falta de personal sanitario en las prisiones. Los participantes proponen la redacción de un comunicado colaborativo con otros grupos antirrepresivos, de cara a valorar el texto en una asamblea posterior. Sin embargo, el avance del coronavirus se impone y el estado de alarma desplaza las discusiones cara a cara al ámbito de las relaciones mediadas digitalmente.

Durante el confinamiento el canal de WhatsApp se asemeja a un pequeño repositorio en el que las noticias y contenidos que se comparten se comentan a distintas velocidades, entre los habituales, los que intervienen de forma esporádica y la mayoría de los usuarios, que apenas participan. Entre noticia y noticia nadie se muestra contrario a los comunicados que redactan algunos de los activistas más “comprometidos”, como el manifiesto titulado *El estado policial, amenaza para nuestros derechos y libertades* (30 de marzo de 2020), donde se señala que:

[d]enunciar esta situación [de aumento de la presencia y vigilancia policial] y plantar cara con firmeza en las calles es un camino imprescindible para poder defender los cada vez menos derechos y libertades que nos quedan, así como para recuperar los ya robados.

A pesar del anhelo por “plantar cara con firmeza en las calles”, la imposibilidad de mantener reuniones en la vía pública reduce la actividad de la Asamblea a esa labor de circulación de las noticias, comunicados y campañas, habitual en otros momentos de la protesta. De forma destacada, en ningún momento los participantes plantean realizar sus asambleas a través de plataformas digitales de videollamada, tales como Zoom o Skype, comunes en otros dominios de la acción social durante las etapas de confinamiento (Wiederhold, 2020). Así, la actividad del colectivo se centra en una labor de difusión y, en este sentido, se observa que los temas relevantes que afloran durante el confinamiento son aquellos que parten de la iniciativa de quienes han liderado el colectivo en los momentos de mayor movilización. Por expresarlo de otro modo, frente a la iniciativa individual que muestran unos pocos activistas, son los silencios los que nos informan de la marcha del colectivo; unos silencios que a continuación



discutimos considerando los modos concretos de entender la participación en el grupo, tanto en el espacio público como en el de las redes digitales.

## Discusión y conclusiones

Como hemos presentado, la centralidad de la condición performativa de la representación política y la disposición normativa a la “lucha en las calles” condicionan las posibilidades en los usos legítimos de las herramientas digitales en el grupo antirrepresivo. En este sentido, en el colectivo se observa que las herramientas digitales son útiles en la medida en que favorezcan la circulación de elementos que contribuyan a generar momentos de presencia pública. A su vez, este hecho delinea unos usos muy concretos en torno a cómo se negocian los modos legítimos de “participación” en el colectivo, una participación diferenciada que se manifiesta también en los canales digitales.

Durante los momentos de empuje, cuando la irrupción de un acontecimiento activa las dinámicas del “hacer” y favorece la llegada de nuevos participantes, el avance de la movilización se ve sustentada por la iniciativa que muestran los activistas más “comprometidos”: aquellos que hacen de “enlace” entre colectivos, quienes se proponen voluntarios para pegar carteles y repartir octavillas, o quienes se muestran dispuestos a estar “en primera línea” en caso de confrontación. Sin embargo, la capacidad de generar expresiones en el espacio público también descansa en la posibilidad de sumar al resto de activistas a las dinámicas que mantienen los más comprometidos. En este sentido, se observa que en la Asamblea Antirrepresiva son pocos los activistas nuevos que se incorporan a estos modos de hacer; por el contrario, lo común es que, una vez se disuelve el momento de empuje, el devenir del colectivo vuelva a quedar en manos de quienes ya habían demostrado esa iniciativa individual, lo que hace que afloren las “llamadas al compromiso” y las críticas causadas por la “falta de participación”.

Los modos de participación descritos en el espacio público tienen su reflejo en los que se desarrollan en las redes digitales. Por un lado, quienes más contribuyen a difundir los objetos que generan el colectivo y los grupos afines son, de manera destacada, quienes asumen ese compromiso también durante las asambleas presenciales. Ellos son quienes ayudan a moderar los canales de WhatsApp y Telegram y, asimismo, quienes se encargan de actualizar las cuentas de Twitter e Instagram. A su vez, los activistas a los que se les reconoce un mayor compromiso son quienes también elaboran buena parte de los objetos que luego circulan en estos canales. Ellos son quienes redactan los manifiestos y octavillas, y quienes diseñan los carteles que posteriormente se compartirán en los perfiles de los colectivos afines. Sin embargo, una vez más, son pocos los activistas que se suman a las dinámicas del “hacer” que expresan los más comprometidos en los canales digitales; si bien algunos de los activistas menos activos retuitean mensajes o comparten alguna noticia en sus propios perfiles de Instagram o Twitter, apenas hay ejemplos que muestren la disposición a colaborar con quienes suelen hacerse cargo de las tareas de producción y circulación de objetos.

Si consideramos de manera conjunta los modos de construir la participación, tanto en el espacio como en el digital, observamos que las prácticas de la Asamblea Antirrepresiva cuestionan aquellas visiones “tecno-utópicas” que afirman que la “horizontalidad” puede verse favorecida por el uso de determinadas tecnologías de la comunicación (*cf.* Treré, Candón-Mena y Sola-Morales, 2021; Toret et al., 2013). Por el contrario, al analizar el impacto de la iniciativa individual en la generación de dinámicas productivas en el espacio público,

vemos que en la Asamblea Antirrepresiva la “participación” diferencial persiste también en la arena digital; un hecho que queda patente durante el confinamiento, cuando las relaciones mediadas tecnológicamente no diluyen las asimetrías de poder que hay en el grupo, ni suavizan las tensiones vinculadas al conflicto entre la “horizontalidad” y el empuje de los activistas más comprometidos.

El carácter eventual de la movilización y la condición instituyente del momento asambleario conduce a que las personas que muestran una mayor iniciativa tiendan a ser las que definen efectivamente hacia dónde se conduce la actividad del movimiento antirrepresivo, también en la virtualidad. De hecho, al igual que sucede durante los encuentros presenciales, en los intercambios que se realizan en los canales digitales apenas hay voces que se opongan a las propuestas que hacen los activistas más comprometidos; y, como también sucede en los momentos de presencialidad, la forma mayoritaria de expresar esa disconformidad es el abandono del colectivo (“+34 XXX XX XX XX salió del grupo”).

Frente a los enfoques que señalan que las mediaciones digitales sostienen y acrecientan la relevancia de los acontecimientos (*cf.* Merrill y Lindgren, 2018), los problemas de “falta de participación” ponen de manifiesto que la relación entre lo presencial y lo virtual no es directa ni evidente. Como muestra esta etnografía, la potencia del acontecimiento actúa dislocando los mensajes más rutinizados de la protesta; y, sin embargo, esto no implica que una mayor participación digital conduzca a una movilización más amplia en el espacio público, ni que una concentración exitosa extienda los procesos de difusión en los canales digitales —mucho menos que genere una difusión más *eficiente*, en términos de asistencia a los eventos organizados por los colectivos afines—. Pese a que es evidente que las tecnologías de la comunicación actuales facilitan una inmediatez y conectividad que no estaba al alcance de las herramientas de comunicación que utilizaban los activistas hace unas décadas, como los SMS o las listas de correo (Cañedo, 2006), se observa que su uso en el movimiento antirrepresivo aún se modula de acuerdo a una dimensión claramente episódica, inseparable del acontecimiento que activa las tramas activistas (Poell, 2019), y de acuerdo a unos usos que privilegian la circulación de objetos. Estos usos contrastan con las aproximaciones que enfatizan la dimensión tecnológico-digital al momento de analizar la transformación de las dinámicas de identificación y la emergencia de nuevos modos de autoorganización (*cf.* Castells, 2017: 84; Monterde, 2015). Si bien esto puede entenderse como una particularidad de un colectivo que asume que las formas “verdaderas” de lucha son las de la presencia pública en las calles, también nos anima a cuestionar la mirada tecno-determinista que determinados enfoques imponen a los marcos desde los que los analistas buscar explicar el devenir de la protesta.

## Referencias

- Agarwal, S. D., Bennett, W. L., Johnson, C. N., y Walker, S. (2014). “A model of crowd enabled organization: Theory and methods for understanding the role of twitter in the occupy protests”. *International Journal of Communication*, 8: 646-672.
- Allen-Perkins, D. (2020). *Asamblea: una etnografía de ensamblajes por hacer*. Apuntes para una antropología de lo eventual, Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- Allen-Perkins, D., y Frías Campomanes, I. (2018). “Del “Toma la plaza” a la “okupación” en Extremadura: la politización del espacio en los movimientos “indignados””. *Política y Sociedad*, 55 (2): 399-419. <https://doi.org/10.5209/POSO.54760>



- Bennett, W. L., y Segerberg, A. (2012). "The Logic of Connective Action. Digital Media and the Personalization of Contentious Politics". *Information, Communication & Society*, 15 (5): 739-768. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2012.670661>
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (2000). *Propos sur le champ politique*. Lyon: Presses universitaires de Lyon.
- Cañedo Rodríguez, M. (2006): *Lavapiés, área de rehabilitación preferente. Políticas culturales y construcción del lugar*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Cañedo Rodríguez, M. (2012). "Multitudes urbanas: de las figuras y lógicas prácticas de la identificación política". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXVII (2): 359-384. <http://doi.org/10.3989/rntp.2012.13>
- Cañedo Rodríguez, M., y Allen-Perkins, D. (próximamente). "En la vibración del acontecimiento: temporalidad eventual y activismo político". *Política y Sociedad*.
- Castells, M. (2017). *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chadwick, A. (2013). *The Hybrid Media System: Politics and Power*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199759477.001.0001>
- Cottle, S. (2011). "Media and the Arab uprisings of 2011: Research notes". *Journalism*, 12 (5): 647-659. <https://doi.org/10.1177/F1464884911410017>
- Dopico Gómez-Aller, J. (2021). "El segundo 'caso Pablo Hasél'". *Eunomía: Revista en Cultura de la Legalidad*, 20: 393-414. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2021.6084>
- Earl, J. (2019). "Technology and Social Media". En: D. A. Snow, S. H. Soule, H. Kriesi y H. J. McCammon (eds). *The Wiley Blackwell Companion to Social Movements: Second Edition*, Hoboken: Wiley.
- Graeber, D. (2013). *The Democracy Project: A History, a Crisis, a Movement*. Spiegel & Grau.
- Graeber, D. (2015). *La utopía de las normas. De la tecnología, la estupidez y los secretos placeres de la democracia*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Juris, J. S. (2012). "Reflections on #Occupy Everywhere: Social media, public space, and emerging logics of aggregation". *American Ethnologist*, 39 (2): 259-279. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1425.2012.01362.x>
- Lorey, I. (2014). "The 2011 Occupy Movements: Rancière and the crisis of Democracy". *Theory Culture Society*, 31 (7/8): 43-65. <https://doi.org/10.1177/0263276414550835>
- Merrill, S. y S. Lindgren. (2018): "The rhythms of social movement memories: the mobilization of Silvio Meier's activist remembrance across platforms", *Social Movement Studies*, 19 (5-6): 657-674. <https://doi.org/10.1080/14742837.2018.1534680>
- Michavila, N. (2019). "¿De dónde salen sus 400.000 votos? Perfil sociológico del votante de Vox". En: J. Müller (ed.). *La sorpresa VOX. Las respuestas a las 10 grandes preguntas que todos nos hacemos sobre VOX*, Barcelona: Planeta.
- Monterde, A. (2015). *Emergencia, evolución y efectos del movimiento-red 15M (2011-2015). Una aproximación tecnopolítica*. Tesis doctoral inédita, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona.
- Peña-López, I., Congosto, M., y Aragón, P. (2014). "Spanish Indignados and the evolution of the 15M Movement on Twitter: Towards networked para-institutions". *Journal of Spanish Cultural Studies*, 15 (1-2): 189-216. <https://www.doi.org/10.1080/14636204.2014.931678>
- Piñero-Otero, T., y Costa Sánchez, C. (2012). "Ciberactivismo y redes sociales. El uso de facebook por uno de los colectivos impulsores de la 'spanish revolution', *Democracia Real Ya (DRY)*". *Observatorio (OBS\*)*, 6 (3): 165-180. <https://doi.org/10.15847/obsOBS000631>
- Poell, T. (2019): "Social media, temporality, and the legitimacy of protest", *Social Movement Studies*, 19 (5-6): 609-624. <https://doi.org/10.1080/14742837.2019.1605287>
- Polleta, F. (2002). *Freedom is an endless meeting: Democracy in american social movements*. Chicago: University of Chicago Press.
- Postill, J. (2013). "Democracy in an age of viral reality: A media epidemiography of Spain's indignados movement". *Ethnography*, 15 (1): 51-69. <https://doi.org/10.1177%2F1466138113502513>
- Postill, J. (2014). "Freedom technologists and the new protest movements: A theory of protest formulas". *Convergence*, 20 (4): 402-418. <https://doi.org/10.1177%2F1354856514541350>
- Schradie, J. (2018). "The Digital Activism Gap: How Class and Costs Shape Online Collective Action". *Social Problems*, 65 (1): 51-74. <https://doi.org/10.1093/socpro/spx042>

- SER. (2020). “El enemigo no está a las puertas, penetró hace tiempo en la ciudad”: el mensaje de Sánchez a los ciudadanos. Recuperado el 17 de abril de 2022, de: [https://cadenaser.com/ser/2020/03/17/politica/1584461041\\_680603.html](https://cadenaser.com/ser/2020/03/17/politica/1584461041_680603.html)
- Serrano, E. (2014). “Tecnologías de la comunicación, redes sociales y ciudadanía: el 15M.” *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 1: 19-25. <https://doi.org/10.24137/raic.1.1.4>
- Sola-Morales, S., y Sabariego Gómez, J. (2020). “Tecnopolítica, recientes movimientos sociales globales e Internet. Una década de protestas ciudadanas”. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 17 (2): 195-203. <https://doi.org/10.5209/TEKN.66241>
- Theocharis, Y., Lowe, W., van Deth, J. W., y García-Albacete, G. (2015). “Using Twitter to mobilize protest action: online mobilization patterns and action repertoires in the Occupy Wall Street, Indignados, and Aganaktismenoi movements”. *Information, Communication & Society*, 18 (2): 202-218. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2014.948035>
- Toret, J., @Dataanalysis15m, Calleja, A., Marín Miró, Ó., Aragón, P., Aguilera, M., y Lumbreras, A. (2013). *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*. Universitat Oberta de Catalunya (UOC), Internet Interdisciplinary Institute (IN3).
- Treré, E., Candón-Mena, J., y Solá-Morales, S. (2021). “Imaginaris activistas sobre Internet: Del mito tecnoutópico al desencanto digital”. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 26: 33-53. <https://doi.org/10.5209/ciyc.76147>
- Velasco, H., & Díaz de Rada, Á. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta.
- Vercauteren, D., Crabbé, O. M., & Müller, T. (2010). *Micropolíticas de los grupos. Para una ecología de las prácticas colectivas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Wiederhold, B. K. (2020). “Connecting Through Technology During the Coronavirus Disease 2019 Pandemic: Avoiding “Zoom Fatigue””. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 23 (7): 437–438. <https://doi.org/10.1089/cyber.2020.29188.bkw>

